

Ene. 6-7-8 (136404)



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000015

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE de ATRETOSCANIA CIA. LTDA., por IDITRABAHQA CIA. LTDA., y REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑÍA ATRETOSCANIA CIA. LTDA.

1. ANTECEDENTES.- La compañía ATRETOSCANIA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de Julio de 2011, aprobada mediante Resolución No. 3716 de 23 de agosto de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de agosto de 2011.

2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de nombre de ATRETOSCANIA CIA. LTDA. por IDITRABAHQA CIA. LTDA. y reforma de estatutos otorgada el 15 de febrero de 2013 ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.006201.

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, Jorge Esteban Calero Torres en su calidad de Gerente General, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

4. CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTOS.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.006201 de 19 de diciembre de 2013 aprobó CAMBIO DE NOMBRE, REFORMA DE ESTATUTOS, de la compañía de ATRETOSCANIA CIA. LTDA., por IDITRABAHQA CIA. LTDA. y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de nombre referido, señalado en el Art.33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de ATRETOSCANIA CIA. LTDA. por IDITRABAHQA CIA. LTDA. y reforma de estatutos, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos primero del Estatuto Social, referente a la denominación, de la siguiente manera:

*ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- La denominación de la sociedad es IDITRABAHQA CIA. LTDA.

Quito, 19 de Diciembre de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE CHANGOLUISA AGUAS E HIJOS S.A.

La compañía TRANSPORTE CHANGOLUISA AGUAS E HIJOS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón SAQUISILI, el 07 de Noviembre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.006132 de 16 de Diciembre de 2013.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 900,00 Número de Acciones 900 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL...

Quito, 16 de Diciembre del 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(136558)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD DE TRANSPORTE VALPARAISO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía SOCIEDAD DE TRANSPORTE VALPARAISO S.A.

los señores Accionistas:

Se convoca a los señores accionistas de la compañía SOCIEDAD DE TRANSPORTE VALPARAISO S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 16 de enero de 2014, a las 9H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. sin nombre s/n vía Quevedo Km. 4, del Cantón Santo Domingo, con la finalidad de conocer y aprobar las resoluciones que sean tomadas de acuerdo al siguiente orden del día:

1.- Aprobar sin efecto el cambio de domicilio y reforma del estatuto social resuelto en la Junta General del 11 de mayo de 2013.

2.- Aprobación de la convocatoria especial e individual se convoca al Comisario Principal señorita Raquel Oña

3.- La Junta General se instalará en primera convocatoria con los accionistas que representen por lo menos la mitad del capital pagado, caso contrario será convocada a una segunda Junta General, de acuerdo al estatuto social de la compañía.

Atentamente,

Christian Olmedo Chávez Ortiz
PRESIDENTE
SOCIEDAD DE TRANSPORTE VALPARAISO S.A.

(136475-2)